Miércoles 15 de Diciembre de 1880 — BUENOS AIRES — Año V — Número [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hásta las 6 de la tarde.

# EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION
En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto.......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redactor en gefe: DÁMASO CENTENO — Editor: Luis Alsina

Redaccion y administracion
141 - CALLE PERU - 141

ALMANAQUE
MIÉRCOLES 15 — San Eusebio obispo y mártir

## Dr. DARDO ROCHA
(Candidato de EL DEMÓCRATA para futuro Gobernador de la Provincia)

## EL DEMÓCRATA

### Los sueldos militares
AL MINISTRO CORTINEZ

La situacion de las personas que la Nacion sostiene, es verdaderamente calamitosa.

Se adeudan DIEZ Y OCHO meses de asignaciones, á las madres é hijas de los militares que están en servicio activo.

Se adeudan OCHO MESES á las Planas Mayores del Ejército y á la Lista Especial.

Es menester tomar medidas sobre esto, y para ello nos dirigimos al Ministro de Hacienda de la Nacion.

Las asignaciones, representan el pan y el hogar, que los militares que viven en la frontera y en los campamentos dejan á los séres que les son queridos.

Son tambien las deudas que pagan por plazos á los honrados industriales, que les adelantan sus mercaderias fiados en la puntualidad de los Gobiernos.

No es posible dejar de satisfacer estos compromisos que entrañan necesidades tan premiosas.

Por lo que toca á las Planas Mayores, pasa igual cosa.

En las Planas Mayores hay viejos veteranos que despues de gastar todas las fuerzas de su energia, al servicio de la Patria van á concluir sus dias tranquilamente, al amparo de la pension con que esta los proteje.

El soldado, no hace otra cosa, durante su vida que batirse por su pais esponiendo diariamente su existencia. En las épocas de paz es el guardian del órden interno, y la columna del respeto nacional ante otros paises.

En esta vida, pasa sus mejores años, sin poder labrarse una fortuna, porque hasta la escaces de su sueldo le impide hacer economias.

¿Cuál es entónces su porvenir?

—Es el sueldo con que su pais lo ayuda, cuando le faltan las fuerzas para continuar sirviéndola.

Es el premio á su constancia y sacrificios, en los dias en que su cuerpo se inclina hácia la tierra agoviado por los años.

Apénas existe una carrera como en la del soldado en que esté absolutamente desvirtuado éste argumento que se hace á las otras.—«Si ha trabajado 50 años ha ganado sueldo 50 años.»

Pero ¿cómo se gana ese sueldo en la carrera del soldado argentino?

Al sol, al frio, á la intempérie, en medio de marchas fatigosas y desesperadas, con hambre, con sed, y amenazado por el acero enemigo y la chuza del salvaje.

Hé ahí como se desenvuelve la vida del soldado en nuestra Pátria.

Permaneciendo largos años en las fronteras desiertas, postergado mil veces, mal pago y mal vestido.

Con razon decia el ilustre Garibaldi, que: «en todos los Ejércitos del Mundo, ninguno habia tan aguerrido y sobre todo *tan sufrido* como el Ejército Argentino. Esos soldados, agregaba, el heróico italiano, no son de carne y hueso, son de hierro—hacen inmensas jornadas á pié y á caballo y muchas veces pasan dias y dias sin comer y sin dormir—llegan á un punto rendidos por la fatiga y sin embargo, si es necesario batirse no piden descanso y marchan al fuego, sin murmurar una queja, sin que asome á sus lábios una sola recriminacion.»

A nombre de esos recuerdos, á nombre de la justicia hecha á nuestro bravo Ejército, por el campeon de la unidad italiana, pedimos al ilustrado Ministro de Hacienda de la Nacion, que ordene el pago de las asignaciones y Planas Mayores.

### Torcuato de Alvear

Para juzgar de la importancia de una persona, basta solo aquilatar la de sus adversarios.

Si el nombre solo, del distinguido caballero, Dr. D. Torcuato de Alvear, no fuera una historia completa de sus leales y desinteresados servicios prestados al pais, analizariamos á sus adversarios de hoy.

El nombre del Dr. Alvear, hijo del ilustre vencedor de Ituzaingó, está ligado intimamente, á todos los hechos y sacrificios, que han tenido por teatro nuestra patria, en pró de nuestras libertades y engrandecimiento.

Distinguido por cuna y por linage, inteligente, instruido, caballero y noble en todos los actos de su vida, ha sabido conservar su apellido rodeado de la aureola que le legaran sus padres.

Patrióta como el que más, jamás ha esquivado su persona, ni su bolsa, siempre que á su juicio la patria lo ha necesitado.

Ultimamente se embanderó con fé y entusiasmo, en el partido que tomó por candidato al benemérito General Don Julio A. Roca.

Partidario leal y decidido, ha seguido á su partido en todas las peripecies de la lucha.

Y ha aceptado tan solo, y eso por no ser puesto rentado, la Presidencia de la Municipalidad.

Para los que conocen el órden interno de aquella casa, no es un misterio su desorganizacion.

Pues bien, el señor Alvear, con mano firme, con espíritu sereno, con resolucion irrevocable, ha emprendido una campaña de labor y de moral.

Hombre de fortuna y de alta posicion social, no ha vivido como muchos, apartado de las corrientes populares.

Conoce nuestro pueblo, su indole y sus necesidades.

Lejisla para él, con pleno conocimiento de causa.

Los que habitan los *tejados*, los que viven en la luna, divorciados con la vida práctica, no pueden comprender las especiales calidades que tiene el Sr. de Alvear para la Presidencia de la Municipalidad.

De allí procede la polvareda que levantan para ocultar, los grandes bienes que está reportando al municipio, la presidencia del señor Alvear.

Nadie ni nada, lo hará variar de la línea de conducta que se ha trazado.

Ha optado por la recta y como se sabe es la distancia mas corta de un punto á otro:

No presentando lado vulnerable, para los opositores á todo aquello que no es *lírico* ó *militra*; han tomado por tema un detalle insignificante de una fiesta popular.

Es tan pequeño el cargo, que no merece ocuparse de él.

Siga el señor de Alvear su camino, que el pueblo sabrá hacerle justicia.

El Presidente de la República, que conoce la lealtad y la honradez del doctor Alvear, vá á legalizar su nombramiento una vez que la Municipalidad pase á la Nacion.

Buenos Aires y sobre todo su comercio, mirará con cariño, ese decreto.

## CIENCIA Y FARSA

Señor Redactor de *El Demócrata*:

M. D. son dos letras del alfabeto que en apariencia no dicen nada; sin embargo en el caso presente son muy importantes, pues representan nada menos que el *símbolo* del nombre de un nuevo *campeon* de la *terapéutica científica*.

¡Que le parece!!!

Ese *campeon*, por lo que deja dicho, se vé lo que es.

Es un hombre alto, bizarro, elegante, si se quiere, que monta un caballo blanco, flaco y cansado.

Es un viejo *solemne*, que representa sesenta años, con barba blanca y larga, muy larga. Lleva en una mano un sable oxidado del año 1840, y en la otra una caja de rapé.

Con aire magistral y terrible dirige los pasos del animal por un camino lleno de precipicios y se lanza en medio de peligros, que no conoce y que sin embargo desafia, buscando de asustar con gritos terribles y con un formidable ruido de plateadas espuelas un enemigo que tomó ya posesion de la fortificacion.

¡Paso al héroe!

Cuanta diferencia entre M. D. y el prudente guerrero P. D.! que mostró conocer la táctica militar salvando el honor de las armas con una retirada á tiempo........

.......................

En honor de la verdad, me he ocupado de promover una discusion para averiguar si era un *arte* ó una *ciencia* ú otra cosa, la aplicacion de los medicamentos en el tratamiento de las enfermedades, y el señor M. D. en lugar de producir argumentos en favor ó en contra de ese asunto, sale con cuatro palabras que parecen escritas mas bien por un abogado que por un médico, y por último, con una aseveracion incierta, diciendo que soy un médico envidioso que me he enriquecido con la medicina y que ahora trato desacreditarla.

Que ciencia demuestra el señor con ese argumento! y que lógica de fierro!

«*Qué le importa*, dice *saber como obra y como se elimina el sulfato de quinina, cuando se vé que cura la fiebre?*»

Antes de todo eso no es contestar en contra de mi opinion, si no por el contrario venir en favor de ella; pues prueba que el mismo señor M. D. conviene conmigo que la aplicacion de ese medicamento es una aplicacion *empírica* y de ningun modo basada sobre principios científicos, que el mismo confiesa de no conocer. Sin embargo, la aseveracion del señor M. D. es inexacta por varias razones.

Primero que la *quinina* no cura la fiebre, puesto que no sabemos que es la fiebre.

Segundo que hay muchas fiebres que no se deben curar ni con la *quinina* ni con otros agentes llamados *anti febriles*.

Tercero que si el señor M. D. no conoce como se elimina el *sulfato de quinina*, no es una razon para creer que los demas estén en la misma ignorancia pues yo tengo conocimiento de la análisis de ese alcaloide que se encuentra en la orina despues de haber atravesado el organismo, hecha por M. Guyochin, que encontró la *quinidina* y la *quinicina*, es decir la quinina que habia perdido su fuerza, pues administrada nuevamente no tenia la misma accion fisiológica.

Que el *Sulfato de Quinina* modere la circulacion hasta el punto de determinar una sincope mortal en los sanos y en los enfermos que la hayan tomado en gran cantidad, es cierto: que el *Sulfato de Quinina*, moderando la circulacion disminuya tambien los fenómenos químicos de la nutricion y, por consiguiente, disminuye la temperatura animal, es práctico y esperimental: que peró la quinina cure la fiebre eso es ipotético, y muchas veces es un error dar á los enfermos esos medicamentos, que traen la Apirexia.

Entre las teorias sobre la naturaleza y el fin de la fiebre la que satisface mejor el espíritu es aquella que la considera como un movimiento de reaccion teniendo por fin la eliminacion ó la destruccion del principio que enferma el organismo. La fiebre entonces es siempre saludable en sus tendencias, y solamente la medicina puede lógicamente intervenir cuando por su violencia puede comprometer la vida ó la funcion de algun órgano importante.

El señor M. D. parece no haya estudiado otros autores que el *Gran Diccionario de Medicina* de Fabre (última edicion de 1849.)....

Pero seré franco Reconozco en el señor M. D. un hombre muy instruido en otras ciencias; en la *Astronomia*, por ejemplo, en donde creo que sea superior al mismo *Padre Secchi*, pues hace llegar el cálculo exacto de la distancia entre la tierra y el sol hasta los *siete* metros!!....Bravo!

Ahora, señor M D., seria cruél que yo perdiese mas tiempo y mas palabras en contestacion de sus pamplinas: escriba algo muy sério, muy sólido, ó, si usted no puede, hagaselo escribir por uno de sus compañeros de infortunio, y entónces hablaremos.

Pero si se siente fuerte en terapeutica, es decir si se siente tener *Aquiles en el seno*, vamos á hacer una apuesta de un par de kilogramas de *sulfato de quinina*, ó de su valor en buena plata porque yo tengo la creencia que Vd. sabe muy poco sobre ese asunto, y que por bien de la humanidad seria útil que Vd. no supiera nada absolutamente.

Decidiéndose á hacerlo, me avisará prontito, para que así, nombrada una comision y haciendo unas cien bolillas sobre diferentes temas de terapeutica nos divertiremos los dos, encerrados en una misma pieza sin libros y sin apuntes, á escribir sobre el tema que caiga.

En el caso que Vd. no aceptase por falta del dinero, á que corresponde la apuesta no será para mi un motivo de retroceder, pues en lugar de la plata, si Vd llegase á perder, quedaria pago con un documento en el cual constase que Vd. es un ignorante......... en terapeutica.

Estoy esperando pronta contestacion.

*X. Y. Z.*

## INTERESES RURALES

### Productos de la ganaderia

[Véase el número anterior de «El Demócrata»]

Son sobre todo los Estados productores de maiz los que envian a Inglaterra los bueyes de primera eleccion. Los animales así esportados son excelentes, la mayor parte de pura raza de *shorthorns*. Pero la gran masa de los bueyes originarios del Oeste, aunque bien engordados, no son de calidad para ser exportados. Ellos son carneados en Chicago en San Luis ó en Kansas. Segun los datos de la oficina estadística de la agricultura en los Estados-Unidos, el 1º de Enero de 1879 existian en este pais 21 500,000 cabezas de ganado vacuno; 38,000 000 de ovejas y carneros y 34.000 000 cerdos.

El enorme número del ganado en los Estados Unidos en estos últimos años proviene de los llanos de Texas y de las remotas praderas del Oeste. Todo Texas y los que antes eran desiertos inmediatos, se hallan hoy cubiertos de inmensos rebaños de ganado de toda especie. Todos los años se dirigen hacia el Norte inmensos arreos de novillos, para ser engordados en los ricos pastizales del Colorado y del Wyoming. Tambien se llevan allí inmensos arreos de terneras. El Texas produce ganado, pero no cria ni engorda. Los animales que allí quedan, permanecen pequeños y raquiticos; pero fuera de este pais, ese mismo ganado engorda bien y adquiere un gran tamaño. La causa proviene de los fuertes calores de este pais: de las secas que hacen escasear los pastos y sobre todo de la penuria del agua, habiendo animales que hacen diariamente un trayecto de 16 leguas para llegar á las aguas.

En los grandes llanos de Wyoming y de los nuevos Estados del Colorado, Nebraska, Kansas, etc., el ganado vaga en libertad por todo el pais de Noviembre á Abril, sin un solo pastor que lo vigile. Recien en la primavera los propietarios hacen su gran ronda, haciendo una batida general de todo el pais. Se han visto bueyes pastando á mas de 40 leguas de sus querencias. Los animales son reclamados por sus marcas, y reunidos se les hace pasar el estío en los pastos de su dueño. La libertad de pastar para los animales, se halla sin embargo limitada por la necesidad de no alejarse de los rios ó aguadas que les sirven de abrevadero. Asi los propietarios de ganados de esos llanos se han apoderado de todas las tierras que confinan con los rios y aguadas y las usufructuan sin pagar derechos. Es muy probable que cada uno de ellos no tenga derecho mas que á 160 acres, estension de su concesion originaria. Mas en realidad gozan de inmensos terrenos que utilizan como pasto ó como recursos, siendo un obstaculo para la llegada de nuevos colonos, pues estos solo encontrarian tierras faltas de agua; y es sabido que el ganado necesita ser abrevado tarde y mañana. Entre tanto, los posesores actuales realigan ganancias enormes con sus ganados. Su beneficio neto se avalúa en un 33 p.% anual. Los ganados mas numerosos son los mas productivos, á causa de la menor proporcion de los gastos generales. Hay propietarios que cuentan hasta 35,000 animales. El ganado se avalúa por término medio á 20 duros por cabeza.

Se vende todos los años un 5º ó bien un 6º del efectivo total, espidiéndose á Chiago por las vias férreas. Allí con cortas escepciones, van á abastecer los mataderos jigantescos de esta ciudad. Algunos animales son conducidos á Nueva York para ser carneados allí. En fin, algunos prolongan su largo y fatigoso viaje hasta los puertos de Inglaterra, donde son carneados al desembarcar. Estos animales están acostumbrados á recorrer distancias enormes, marchando de aguada en aguada. A veces la falta de agua ó la mala calidad de esta, hace entre ellos numerosas victimas, pereciendo á veces arreos enteros por haber comido en la primavera pastos venenosos.

Se hacen muchos ensayos para mejorar el ganado de Texas y del Nuevo Méjico. Este ganado proviene del viejo tronco español, no mejorado ni perfeccionado (los españoles son demasiado perezosos é ignorantes para ello). El modo de mejorarlo actualmente és cruzándolo con toros *shor thorns* ó hereford, que se obtienen de los Estados del Centro. Puede resultar una mejora importante. Pero la cuestion es saber si los animales de pura sangre podrian soportar las fatigas y privaciones á que está acostumbrada la vieja raza del pais. Ademas, se necesitarian mas cuidados y gastos para esta nueva cria, lo que aumentaria los costos de produccion, disminuyendo las actuales utilidades de los criadores.

Hay que contar sobre todo con lo que se llama la fiebre de Texas. Esta es una enfermedad misteriosa que contraen todos los ganados adultos introducidos en este pais. Por escepcion, los terneros de menos de seis meses escapan todos y acaban por aclimatarse. Los veterinarios mas competentes aseguran que esta afeccion existe en el estado latente en todos los ganados de Texas por sanos que se muestren; la autopsia parece demostrarlo. Como quiera, el ganado indigena, sea que permanezca en el pais ó que sea arreado fuera de él, sucumbe, rara vez á este mal. Pero en ciertas estaciones, cuando este ganado es arreado hácia el Norte y que sus masas se encuentran con ganados de otras provincias, estos son heridos del azote y mueren por millares. Los Estados vecinos, juntamente alarmados, han tomado sus precauciones para garantirse de esta funesta invasion. Reglamentos severos prohiben, durante la estacion cálida, dejar el paso libre á los ganados provinientes de Texas.

## POT-POURRI

### Inspiracion cantcular

Envuelta en un papel de estraza conteniendo unas reminiscencias de jamon confundidas entre unas migas de pan y queso, hemos encontrado en la calle la siguiente melancólica dolora:

Te miró, me miraste, vacilé
y en la luz de tus ojos me encendí;
toqué á fuego, mas ¡ay! cuando acordé
de un bombero en los brazos me sentí!

### Economía doméstica

M. E. Vavin ha dado á conocer un nuevo método para conservar tomátes, que tiene el mérito de ser muy sencillo y está al alcance de todo el mundo

Se eligen los mejores tomátes, maduros y perfectamente sanos. Despues de limpiarlos con cuidado, se colocan enteros dentro de un tarro vidriado de cuello ancho y se le echa encima salmuera con vinagre.

Se necesitan ocho partes de agua por una de vinagre y una de sal.

Hecho esto, se cubre el todo con una capa de aceite de olivo, de un centímetro de espesor.

## FOLLETIN 3

# HERMINIA

POR

ALEJANDRO DUMAS

—Diez.

El juego se encontró hecho; Eduardo echó cartas.

—¡Dos sotas!—esclamó riendo.

—¡Malditas bribonas!—dijeron las dos jóvenes.

—Te debo veinte francos,—añadió Maria.

—Vendo este crédito en treinta sueldos,—repuso Eduardo.

Nadie respondió.

—¡Feliz confianza!—murmuró Enrique.

—Toma; ahí están mis diez francos,—dijo Clemencia haciendo un gracioso mohin;—no juego más

—Cedo la mano,—dijo Eduardo

Y volviéndose á Maria, que no tenia delante ni una moneda, añadió:

—Me debias veinte francos; toma cuarenta, y ya no me debes nada.

—¿Cuánto habia en el juego?—dijo Clemencia á Eduardo.

—Ochenta francos.

—Pues toma la banca.

En aquel momento sonó la campanilla.

—¡Chist!..—dijo Maria.

—Oyóse abrir la puerta y empezar un diálogo entre el que habia llamado y la que habia abierto; luego se cerró la puerta con ese ruido que prueba que se ha dejado fuera al visitante.

Entró la criada y entregó una carta á Maria, que despues de haber visto la firma, la pasó á Eduardo, el cual la pasó á Clemencia, quién la dió á su vecino; así dió vuelta á la mesa, y todos se echaron á reir.

—¿Qué has contestado?—dijo Maria á la criada.

—Que la señora estaba en Auteuil, casa de su hermana.

—Propongo un voto de gracias y un luis para Josefina

—Aprobado por unanimidad.

Se dió un luis á Josefina.

—Ahora que el señor ha partido—repuso Clemencia,—¡adelante la barca! ¡ochenta francos!

—Veinte,—dijo Eduardo.

—Diez,—repuso Maria.

—Quince.

—Cinco.

—Lo que falta.

Clemencia vaciló un momento, atormentada con la idea de que podia perder ochenta francos. Miró si podia hacer trampas; peró viendo que todos tenian los ojos fijos en las cartas, se decidió y echó una sota y un caballo.

—Pago la mitad y me retiro.

La sota habia perdido cinco veces.

—No se acepta.

—¡Bravo! ¡La sota ganó!

—Estoy de vena y continúo,—dijo Clemencia;—ochenta francos.

—Perdona;—tienes que pasar la mano

—Es justo. De todos modos ángeles mios, no juego mas.

—¡Bueno! ¡Clemencia se pronuncia en retirada!

—Ya veis; no gano mas que cincuenta francos.

—Te los juego, dijo Maria.

Clemencia se llevó las dos manos á la punta de la nariz, unió el pulgar de la una con el meñique de la otra y las imprimió un movimiento conocido.

—Pues si Clemencia se vá,—dijo Maria,—se acabó el juego.

—Juego veinte francos,—exclamó Clemencia.

—Los llevo.

Empezaron á caer las cartas.

—He ganado,—dijo Maria, tomando el dinero de Clemencia.

—Te juego treinta francos,—dijo esta,—á condicion de que me dés la mano. Despáchate: tengo prisa.

—Acepto.

Clemencia echó siete y nueve: el nueve ganó.

El rostro de la jóven hubiera hecho llorar á un turco.

—Juego lo que me queda

Lo llevo,—dijo Maria.

Al cabo de tres cartas Maria ganó.

El rostro de Clemencia hubiera hecho llorar á un prestamista.

—Voto veintidos sueldos á Clemencia para que se compre un milord, dijo Enrique.

—¡Idos al diablo!—contestó la jóven poniéndose el sombrero.

—Oye, Clemencia,—dijo Eduardo;—te juego veinte francos bajo palabra, gane ó pierda. Si pierdo has hecho una bonita jugada.

—Acepto.

Clemencia ganó los veinte francos, los cogió, se puso el chal y desapareció como una flecha.

—¡Pobre Clemencia!—dijo Eduardo.

—No la compadezcas,—replicó Maria;—anoche, en casa de Julieta, ganó diez y ocho luises.

Pusiéronse á charlar, y poco á poco se marcharon las visitas.

Eduardo y Enrique salieron los últimos, y Maria no les permitió marchar sino á condicion que volverian despues de comer.

—¡Qué buena muchacha es Maria!—dijo Eduardo bajando la escalera.

—¿Donde la conociste?

—En casa de Alfredo

—Es algo mejor que Clemencia.

—¡Oh! ¡No hay comparacion!

Y los dos jóvenes se alejaron, haciendo elogio de Maria, que los siguió con una mirada que se dirigia á Eduardo y una sonrisa dirigida á Enrique, hasta que desaparecieron tras la esquina del boulevard.

Despues de comer Eduardo volvió solo á la calle de Vivienne.

—Ahora que estamos solos, señor mio,—le dijo Maria con acento de cariñosa reconvencion—¿quiere usted decirme porqué ha estado dos dias sin parecer por aquí?

Eduardo se sentó á los piés de su bello juez, y empezó á desarrollar un sistema de defensa que hubiera hecho honor al mas hábil abogado.

Los debates duraron mucho tiempo El jurado deliberó y gracias al amor que se profesaba al acusado, se admitieron circunstancias atenuantes y fué declarado no culpable.

Esta era la vida ordinaria de Eduardo cuando la graciosa vision de aquella mañana vino á turbar su tranquila existencia.

### CAPITULO III

BAJO LA MÁSCARA

Los bailes de la Opera se acercaban, y Maria los veia llegar con alegria, prometiéndose no faltar á ninguno.

La jóven era una de esas mujeres de talento que no piden el brazo de su caballero mas que para entrar en el baile, y que una vez en la sala le devuelven su libertad hasta el momento en que deben reunirse, bien para volver á casa, bien para ir á cenar.

Todo pasó como de ordinario en el primer baile Solamente que, cuando éste sintió que le cogian de la mano.

Volvióse en seguida.

—¿No esperas á nadie?—le preguntó un dominó tambien cubierto que era imposible reconocerle.

—No.

—¿Quieres darme el brazo?

—Con mucho gusto,—respondió el jóven estrechando una mano fina y aristocrática y tratándo de reconocer por los ojos á la que le hablaba.

—Es inútil que busques,—le dijo el dominó:—no me conoces.

—¿Y tú á mi?

—Mucho.

—Pruébamelo.

—Nada más fácil; pero como lo que tengo que decirte no interesa más que á tí, es inútil que otros lo oigan Sígueme.

Y la desconocida atravezó la multitud hasta que llegó á un palco, á cuya puerta

Los tomates asi tratados pueden conservarse indefinidamente. M. Vavin ha visto tomates conservados de esta manera, que al cabo de ocho años se encontraban todavia en perfecto estado.

Los aficionados á los tomates no exigirán tanto, y con tal que puedan conservarlos de un año para otro se tendrán por satisfechos.

---

### El último adios

Blanca azucena, de altivo tallo;
faro luciente, pálida huri,
¿dónde te encuentras?—nunca te hallo
cuando en las sombras por que batallo
llamo por tí!

Cándida virgen, de formas bellas;
dulce Gulnara, Minla de Osian,
oye las tiernas tristes querellas
que al brillo amante de las estrellas
mis lábios dan

Lúz entre tinieblas, grata armonia,
de adelfa y nácar, rica ilusion;
aura entre rosas de Alejandria
solo en el mundo tu amor ansia
mi corazon!

Gloria velada para mi frente
rayo de luna sobre la mar,
onda sonora que, eternamente,
ante mi alma formando ambiente
van sin cesar.

Gentil ondina, de alas de oro;
mágico sueño de *Shakeaspir*,
cisne en las olas, ángel que adoro,
tu indiferencia para mi lloro,
me hará morir!

Trémula aurora de primavera,
hada querida, fragante flor,
dirán las aves cuando yo muera:
«por los *hechizos* de una *hechicera*
murió de amor!»

Perla en el aire, cólico aroma,
suspiro errante, que lanzó Dios;
rico celage, casta paloma,
en este canto lánguido.... toma
mi último adios!

---

### Guerra del Pacífico

Segun se desprende de los diarios que hemos recibido de Chile y Bolivia, los Chilenos han sufrido algunas derrotas de lo que, francamente, nos alegramos.

Vista la actitud energica que han tomado los aliados, no será dificil que los nobles aliados humillen la soberbia de Chile.

Ademas, debemos aplaudir que esta sea vencida, por cuanto su causa es innoble y asi habrá triunfado la justicia y el derecho.

El triunfo de las armas del Perú y Bolivia encarnaria la paz del continente sud-americano.

Hacemos votos por que la victoria cubra con sus alas de oro las enseñas pátrias de los aliados.

---

### Pensamientos

—En un rio de diamantes he visto ahogarse la honra de muchas mujeres.

—La mujer es una flor que no exhala perfumes sino á la sombra.

—El adorno exagerado de una vieja ó de una fea, manifiesta que á los ultrajes de la fealdad ó á los estragos de la vejez, añade las estravagancias de la locura.

—Aún cuando las mujeres fuesen inmortales nunca conocerian á su último amante

—Cuanto mas mujer es una mujer, tanto mas es desinteresada y benévola.

¡Quién encontrará una mujer archi mujer para abandonar el celibato!

---

### Colonias santafecinas

Muy alhagueñas son las noticias que nos vienen de Santa Fé respecto á las colonias de esa provincia.

La cosecha es abundante y hasta hacen falta brazos para recojerla; pagándose á los peones salarios subidos.

Adelante, colonos laboriosos, la dorada mies que recojeis es la que os dará bienestar y fortuna!

## COLABORACION

### Cuento ó qué sé yó

Tres amigos volvian de caza, muertos de hambre, de sed y de fatiga, sin serles posible encontrar posada donde reposar el cuerpo, ni llevar á la boca para acallar el hambre mas que un pedazo de pan duro y negro que por casualidad poseian. Pero aún apesar de ser tan malo, no dejaba de excitar la codicia de los afamados compañeros, y cada uno aspiraba individualmente á su posesion.

Como el pedazo no era bastante para satisfacer el hambre de los tres, convinieron echarse á dormir y que solo gozaria del referido mendrugo el que tuviera mejor sueño, dejando el codiciado tesoro en la rama de un árbol, como sitio mas seguro y mas libre de asalto.

Dicho y hecho; colgaron el pan, y como estaban rendidos de fatiga, no tardaron en conmover el aire con sendos y armoniosos ronquidos.

A las tres ó cuatro horas se despierta uno y llama á los demas.

—Compañeros, les dice, no podeis figuraros el incomparable y delicioso sueño que he tenido.

—Cuenta, cuenta.

—Pues bien; soñé que bajaron dos ángeles con una bandeja de oro conteniendo la mas opipara comida que puede imaginar el deseo: despues, cuando hube bien satisfecho mi voraz apetito, subiéronme al cielo entre un coro de arcángeles y serafines que cantaban himnos de gloria al Señor.

—Tu sueño es muy bueno, dijo el segundo, pero el mio es mas sencillo é indudablemente mucho mejor.

—¿Pues qué soñabas?

—Soñaba no que comia, ni que me llevaban al cielo, sino que estaba ya en él disfrutando de una felicidad tal que no encuentro palabras con que explicarla.

—Ahora cuéntanos el tuyo, dijeron al mas pequeño, que no habia ni siquiera abierto la boca desde que empezó la relacion.

—Es mucho mas sencillo, contestó el aludido; pero por lo mismo que es tan natural y lógico, estoy seguro que causará vuestra admiracion.

—Vamos á ver, habla.

—No habia hecho mas que cerrar los ojos y quedarme dormido, cuando empecé á oir una música deliciosa y á encontrarme rodeado de un resplandor celestial; luego, entre seres que por lo bellos debian de ser ángeles, te vi que entrabas en el cielo radiante de alegria y de felicidad: entónces volví la vista á la tierra y vi á éste que se acababa de separar de los restos de un festin servido por querubines y subia tambien al cielo rodeado de gloria. Entónces, chicos, me levantó lamentando mi mala estrella y me subí en el árbol para veros mejor, y sin saber cómo, me encontré con el pan en la mano.

—¿Y qué hiciste con él? dijeron los dos á coro, fijando sus ojos desencajados en el narrador

—Me acordé de todos, y naturalmente os llamé, pero no hicisteis caso; esperé todavia, y ¡nada! no os ocupábais de mí: levanté los ojos demandando una réplica, y vi que este otro habia entrado ya en el cielo y......

—¿Y qué? gritaron los otros casi desfallecientes de hambre y zozobra.

—Entónces, chicos, me eché á llorar al verme abandonado, y como ya no lo necesitábais, en mi desesperacion...... me comí el pan.

¡Ah!!!

*J. M.*

## GALERIA HUMORÍSTICA

En un *carnet* de baile hemos encontrado las siguientes notas, que demuestran que las señoritas no suelen recordar el nombre de los que las han invitado:

Segunda polka, con el caballero de la nariz larga.

Primer rigodon, con el jóven que parece memo.

Tercer wals, con el señor chiquitin que tiene una berruga en la barba.

Primeras cuadrillas, con Pepin Lezcano, que las baila mejor que Tersipcore, etc.

---

En el Juzgado de Paz de Moron.

El Juez—Acusada, ¿oye usted lo que dice la señora Maria? Dice que le ha hurtado usted un cerdo.

—Es verdad, señor Juez. Lo maté y me lo comí.

—¿Y no le remuerde á usted la conciencia? Cuando llegue el juicio final y se encuentre usted cara á cara con la señora Maria y su cerdo, ¿que vá usted á decir?

—¿Pero usia crée que estará allí tambien el cerdo?

—Sin duda ninguna.

—Pues bien, entónces diré: señora Maria, ahí tiene usted su cerdo.

---

En casa de doña Manuela, calle de Cerrito entre Cuyo y Corrientes.

—Pero muchacha, ¿es éste el modo que tienes de servir en mi casa?

¡Las tres de la tarde y te encuentras durmiendo!

—Señora, yo no sé estar sin hacer nada. No tenia que hacer y me he echado á dormir, por hacer algo.

---

Diálogo de cocina.

El carbonero—¡Malos demos me leven! Paréceme que tu ama está embarazada!

La cocinera—¿Y qué tiene eso de particular?

El carbonero—¡Toma! Comu que el amu está hace mas de dos años en Ingalterra!

La cocinera.—¡No seas animal! ¿No sabes que la escribe todos los correos?

El carbonero (reflecionando.)

—Esu non lo sabia yo!

---

Cogido al vuelo, por el Inspector de la Parroquia de San Nicolás.

—¡Es un bribon, amigo mio, es un bribon! Me ha pedido cuatro meses adelantados, un fiador de casa abierta, que haga por mi cuenta las reparaciones!....

—Pues ¡si yo le contara á usted las exigencias que tiene el mio y las condiciones que pone!....

—Hombre, ¡y con tantas revoluciones como aqui hay, que nunca han de matar á ningun casero!

—¡Oh! ¡esto no es pais! ¡aqui no se matan más que inquilinos!

---

Como las atrae la Cúria!

—¡Paca! ¿me amarás siempre?

—¡Siempre!

—¡Ah! amar á un ángel, es hacer de la tierra un cielo.

—Caballero, dijo el escuálido ángel, poniéndose como una amapola, despues de esas palabras de amor, urge que hable usted con mamá.

—Dices bien honestísima, discretisima y recatadísima doncella; voy á hablar con esa respetable señora.

---

Colmo de la delicadeza.

—Soñar que se ha cometido una villania, y al despertar levantarse la tapa de los sesos para no sobrevivir á la deshonra.

Colmo de la destreza:

—Hacer un nudo en el hilo de la existencia.

Colmo de la dificultad para un narrador:

—Pararse en seco.

## ECOS DEL DIA

**Los nombramientos de Policía**—Algunos diarios de la oposicion, aseguran que el doctor don Dardo Rocha, ha contribuido á que salgan de la Policia los amigos del Partido Autonomista.

Esto es falso completamente.

El doctor Rocha, no ha tenido absolutamente participacion alguna en esos nombramientos. Han sido hechos sola y exclusivamente por el Gobierno Nacional.

No se comprenderia la actitud del Dr. Rocha, contribuyendo á la salida de amigos íntimos como Biedma, Gonzalez, Nadal y otros; conducta semejante le originaria perjuicios sin ventaja alguna personal ni para su partido.

La afirmacion de los diarios oposicionistas, á fuer de calumniosa, concluye por aparecer rídicula, ante estas breves pero clarisimas reflecciones.

**El Villarino**—El vapor trasporte nacional «Villarino», se halla ya cargando los viveres, vestuarios y útiles que debe llevar á las Subdelegaciones Marítimas del Sur De un momento á otro zarpará con rumbo á Bahia Blanca, de donde seguirá viaje para Chubut y Santa Cruz.

A su bordo vá á Patagones el General Villegas.

**Visita.** — El Comandante de la corbeta española «Consuelo», visitó ayer á la cañonera nacional «Paraná;» fué á ver las reformas que se practicaban en este buque de nuestra armada.

**Vacaciones**—Desde el 20 del mes corriente, comenzaron las vaciones en las escuelas pertenecientes al Gobierno de la Provincia.

**Dos noticias.** — El General Racedo ha pedido á la Inspeccion General de Armas se nombre un cirujano para el batallon 4º de infanteria.

—El Teniente D. Félix J. Bravo ha sido dado de alta en el batallon 6º de infanteria

**Pasages**—Declase ayer que en vista de las continuas solicitudes hechas por particulares, de los pasages de previlegios en los vapores, de que dispone el gobierno Nacional, saldria de un momento á otro un decreto determinando que estos no se concedieran sino á los empleados en comision.

**Ayuda**—Ayer pasó el Ministerio del Interior una nota al Prefecto de Policia, ordenándole preste toda su ayuda á los Juzgados Federales, guardias de cárceles etc, hasta tanto no se hága la entrega de esas reparticiones al Gobierno Nacional, que entonces el gobierno dispondrá como debe hacerse el servicio.

**Telégrafos**—En el dia de ayer han entrado á nuestro puerto procedentes de Ultramar el vapor paquete «Strasburgo»

Ayer salió para Amberes y escalas el «Buenos Ayres.»

El «Mondego» sale hoy para Amberes tambien, pero tocando en Southampton.

**Pelea**—En el Café Maypú tuvo lugar anoche un incidente desagradable entre un señor de apellido Casanova y un jóven español. Entre ambos armaron un tole-tole de trompis; felizmente se interpusieron algunos de los asistentes al café. La Policia no intervino en el asunto.

**Vapores**—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer ha sido el siguiente:

Salieron el «Porteño» para Colonia el «Júpiter» para Uruguay, el «Proveedor» para el Rosario.

Llego el «Júpiter» de Montevideo.

**Telégrafos**—El estado de las líneas telegráficas nacionales es el siguiente: linea del Norte solo funciona hasta Intiguasi; linea de Entre-Rios bien; linea de Corrientes solo está expédita hasta Goya.

Las demás, lo mismo que las militares se hallan en buen estado.

**Casa de juego.**—Llamamos la atencion del Comisario Cueto, de la Seccion 5ª, sobre la casa de juego que hay establecida en la calle de Talcahuano entre Corrientes y Lavalle.

Esos focos de corrupcion y bajeza deben ser tenazmente perseguidos. Frecuentemente vemos salir de alli jóvenes de muy poca edad pertenecientes á las mejores familias de Buenos Aires.

**Propuestas**—Han sido elevadas ya al Gobierno de la Provincia, las propuestas presentadas para el cobro de peage de puentes.

Las que mas ventajas presentan son las siguientes:

La de D. Juan Chalané para el Paso del Venado.

Id id id Juan Goldar para el Paso Chico de Barracas.

Id id id Emilio Erausquin para el Potrero

No se presentó ninguna propuesta para el del Arroyo del Medio y San Borombon.

**Un buen informe**—El Sr. Mejias presentó una solicitud, hace algun tiempo al Gobierno de la Nacion, proponiendo ostraer el casco del vapor *Fulminante* que se fué á pique en el Rio Lujan.

Pedia como renumeracion 800 psfts.

La Comandancia de Marina ha informado que no es necesario aceptar la propuesta mencionada, por cuanto aquella reparticion no puede hacer laestraccion con los recursos de que dispone.

**Colonias**—El señor don Enrique Zimmerman se ha presentado al Gobierno Nacional pidiendo dos secciones de tierras á orillas del Rio Negro, para establecer centros pastoriles y agricolas.

**Escuela Militar**—Ha sido nombrado Sub-profesor de fortificacion en la Escuela Militar de Palermo, el señor don Pablo Sellisman.

**Materiales.**— El Departamento de Ingenieros ha sido autorizado por el Gobierno Nacional, para comprar en Europa 8 locomotoras, 50 wagones carga, 50 de ganado y 100 de plataforma.

Este material. es con destino á los Ferro-carriles Central Norte y Andino.

**El Gobierno Nacional** ha resuelto se entreguen al Comisario General de Inmigracion los fondos necesarios para abonar medio mes de sueldo como regalo á los empleados de esa reparticion que concurrieron á Belgrano en el mes de Junio.

**Propuestas.** — Ayer se abrieron en el Departamento del Interior, las propuestas presentadas para el servicio de trasporte de inmigrantes.

Los proponentes han sido don Pedro Visso y dos compañias de vapores que hacen la carrera al Paraguay.

**Nombramientos.** — El Ministro del Interior expidió ayer resoluciones haciendo varios nombramientos en la Policia.

Don Manuel Piedrabuena ha sido nombrado Inspector de Policia y don Nicanor Pauletti oficial principal del cuerpo de Vigilantes en reemplazo de don José Quiroga.

**Licitacion**—La Capitania General de Puertos sacará de un momento á otro á licitacion las obras de construccion de un edificio en Patagones para residencia de las autoridades maritimas de aquel importante puerto del Sud, cuya poblacion y comercio, aumentan de dia en dia.

**El Emilia** — La Comisaria General de Inmigracion ha contratado por el término de un mes, para ponerlo á prueba, al vapor «Emilia,» ofrecido en venta al Gobierno Nacional para el trasporte de inmigrantes desde nuestro puerto á los secundarios de la República.

**Permiso**—El Gobierno Nacional ha concedido el permiso solicitado por el Teniente Coronel D. Leopoldo Fuentes, para aceptar una Gefatura politica en la provincia de Corrientes.

**Comision**—El ex coronel de Artilleria D. Federico Mitre ha pedido al Ministerio de la Guerra se nombre una Comision que informe, respecto á un Reglamento de maniobras y evoluciones de las baterias de campaña, que ha confeccionado últimamente.

**Bolsa de comercio**—Como sócios de ese establecimiento han sido admitidos los señores Joaquin Carvallo, José Ramos y Hombre Luis Paghettini, don Johames Bockell y Exequiel Borronechea (hijo).

Ha solicitado ser admitido como sócio y corredor de cambios don Antonio Dominguez.

**El «Niger».**— Anteanoche salió de Rio Janeiro con destino á Montevideo el vapor «Niger» de las mensagerias maritimas.

El 19 ó veinte del corriente entrará en nuestro puerto.

**Ciencia y farsa**—La seccion asi titulada que publicamos en otro lugar está despertando la atencion en los peritos.

Ayer insertamos la carta del Sr. M. D. y hoy publicamos la refutacion que le hace el Sr. X. Y. Z.

**Bazar en el Coliseum**—Anteanoche se inauguró el Bazar con el objeto de recolectar fondos para la construccion de una Capilla á nuestra Señora de la Saleta.

Las tiendas donde se espenden cedulillas y se venden objetos que son atendidas por amables niñas. El adorno del Bazar es con mucha sencillez y suma elegancia.

Esta noche tiene lugar un Concierto donde tomarán parte varias niñas, caballeros y profesores de indisputable mérito.

Al Coliseum á pasar un rato de soláz sin menoscabo de los bolsillos, pues allí no se hace exigencia.

A divertirse.

**Tenientes-coroneles**—Se ha concedido la efectividad de grado al teniente coronel D. Angel E. Zavalia.

—El General Racedo ha propuesto para secretario suyo al teniente coronel don N. Espinosa.

**Bégné y sus zapatos**—Está llamando mucho la atencion de las familias el escelente y barato calzado que fabrica el honrado y laborioso industrial, C. Bégné, que tiene su establecimiento de zapateria en la calle de Maipú 204.

Y no es para menos—Bégné emplea plea materiales de primera calidad y no tiene competidores en el calzado *acorazado* para niños y niñas, que es una invencion suya esclusiva.

Las madres que tienen hijos pequeños harian bien en visitar el establecimiento de Bégné, Maipú 204, donde á la amabilidad y galanteria del dueño, se encuentra un calzado inmejorable y duradero.

**Loteria**—Es un hecho que en breve tendremos entre nosotros el juego de la loteria habilitado por la Municipalidad.

Al respecto vamos á hacer una indicacion.

Para plantear la loteria, la Municipalidrd tendrá que luchar con algunas dificultades que indudablemente la perjudicarán.

Creemos que la Municipalidad obtendria mayores ventajas si llamase á licitacion verbal y ofertas mayores la instalacion de la admidistracion de la loteria; concediendo á los proponentes un tiempo determinado para devolverla á esa reparticion despues de esplotada, por ejemplo, dos años, durante los cuales la Municipalidad habrá recibido producto liquido sin gastos.

Una empresa particular, ofrece mayores ventajas al tesoro por la sencilla razon de que nunca sucederá que los empleados municipales puedan tomarse el interés que ella.

Además, aquí hay personas inteligentes en la materia que nunca aceptarian empleos para la administracion de la loteria pero si acometerian la empresa por su cuenta.

Ampliaremos estas ideas.

**El thé en el Politeama**—La empresa de este teatro ofreció anteanoche un *thé* á ciento cincuenta personas que asistieron.

Reinó gran cordialidad, alegria y órden digno de los convidados que eran todas personas distinguidas.

Concluida la bucólica, los señores Ciacchi, Moreno, Guillaume, Cabral, Gonzalez, Martinez, Choquet, y otros tomaron la palabra y hablaron aludiendo á la fiesta que celebraban.

A las doce y media de la noche la concurrencia se levantó de la mesa para rendir culto á Tersicore.

El baile duró hasta las dos de la mañana habiéndose disuelto la reunion en medio de la satisfaccion de la concurrencia que conservará un recuerdo grato del *thé* ofrecido por la Empresa del Politeama.

**Provision de caballos**—La Inspeccion de armas nombró ayer una comision compuesta del coronel Nadal y tenientes coroneles Baigorria y Kleigu, para recibir en el Bragado 1000 caballos que les entregará don Agustin Vidal con destino al ejército.

**Cuarentenas**—El Departamento Nacional de Higiene fijó ayer el punto donde deberán fondear los buques que procedan de Ultramar, mientras rija la disposicion de cuarentena.

El lugar es á inmediaciones del ponton «Vanguardia».

Durante los dos dias de cuarentena queda completamente prohibida la comunicacion con los buques francos.

Todo buque que llegue al puerto sin patente de sanidad pagará una multa de 50 pesos fuertes. Las lanchas de carga y descarga que vayan á los buques cuarentenarios deberán izar una bandera amarilla.

**«El Vigilante»**—Vapor trasporte «Vigilante», salió ayer para Concórdia. Va en busca del regimiento 4º de caballeria, mandado por el Coronel Maldonado.

**Preso.**—El Subdelegado de Marina del Chubut, ha remitido engrilla do á la Capitania General de Puertos, al individuo Gregorio Vazquez, que en meses anteriores cometió un asesinato abordo de un buque, surto en el puerto de Patagones

Llegó ayer en la Goleta Oscar.

**Direccion de Rentas**—Ayer se recaudaron las siguientes cantidades:

| | | |
|---|---|---|
| Contribucion Directa... .. | $ | 57.653 |
| Patentes .................. | | 12.165 |
| Papel sellado.............. | | 67.370 |
| Alcoholes y tabacos ...... | | 20 985 |
| | $ | 158.173 |

Se vendieron trece propiedades con intervencion de la Direccion.

Se depositó ayer en el Banco de la Provincia á la órden del Consejo de Educacion la suma de 3.583 ps. m/c.

**Senado Provincial**—La Cámara de Senadores no se reunió ayer por falta de número.

**Compostura de una casa** — A la Compañia de Tramwys Ciudad de Buenos Aires se le ordenó hace algunos dias, procediera á la compostura del empedrado de la calle Bolivar que se encuentra en pésimo estado en el lugar donde estuvo una trinchera

La empresa ha contestado que no es á ella á quien corresponde la reconstruccion de ese empedrado porque el deterioro no es causado por los tramways ó el tráfico.

En concecuencia pide que se mande una cuadrilla municipal para que efectue la compostura.

**Cuentas presentadas** — La Compañia Consumidores de Gas se ha presentado á la Municipalidad cobrando la suma de 111,250 pesos m/c., importe del alumbrado de los dias 7 y 8 del corriente.

—Los señores Canale Hnos., propietarios de la Confiteria del Aguila, cobran tambien 18.861 pesos m/c., importe de los refrescos servidos en la Municipalidad en los dias mencionados.

**Nombramiento á granel.**—Ayer se hicieron por el Ministerio de Gobierno los nombramientos que espresan los siguientes decretos, siendo el primero organizando las autoridades del nuevo Partido *General Pueyrredon*, en el paraje Mar del Plata.

Helos aquí:

Buenos Aires, Diciembre 13 de 1880.

De acuerdo con la ley del 13 de Octubre de 1879, que creó un nuevo Partido bajo la denominacion del general Pueyrredon señalándole por límites una parte del territorio que constituia antes los del partido del general Balcarce y considerando:

Que ese nuevo partido ya cuenta con un centro de poblacion, cuyo parage se ha designado para asiento de las autoridades bajo el nombre de Mar del Plata; Que su vecindario ha solicitado con reiteracion el nombramiento de dichas autoridades por convenir asi á la buena administracion y progreso de aquella localidad como á los intereses generales de la Provincia, el P. E. ha acordado y,

DECRETA

Art 1º Nómbrase para desempeñar el cargo de Juez de Paz del partido General Pueyrredon, al ciudadano don Antonio Alvarez y para Comandante de la Guardia Nacional á don Mateo Grela.

Art. 2º Nómbrase igualmente para componer la corporacion municipal como miembros titulares á don Ovidio Zubianne, don Pedro Bonchet, don Jacinto Peralta Ramos y don Antonio Iglesias, y como suplentes á don Juan Canó y don Luis Bruges.

Art. 3º La partida de policia se formará de un Sargento y seis soldados, los cuales serán nombrados por el Juez de Paz, de lo que dará cuenta al Ministerio de Gobierno, espresando el nombre de cada individuo, como el dia en que empiesen á ejercer sus funciones.

Art. 4º Señálase el 1º del entrante Enero para que tenga lugar la recepcion del Juez de Paz y al efecto se comisiona al del partido, general Balcarce quien lo pondrá en posesion del cargo con las formalidades de estilo.

Art. 5º. Una vez que se haya recibido del puesto el nuevo Juez de Paz, convocará en el acto á los municipales nombrados á fin de que se constituya cuanto antes la Corporacion.

Art. 6º. No existiendo en el presupuesto partida alguna á que poder imputar los gastos que demanda esta medida y habiéndose comprometido á subvenir á ellos aquel vecindario, correrán de su cuenta mientras el Poder Legislativo provéa lo conveniente al respecto.

Art. 7º. Oportunamente se pondrá este decreto en conocimiento de la H. Legislatura.

Art. 8º Comuniquese etc.

ROMERO.
*Cárlos D'Amico.*

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1880.

Habiéndose aceptado con esta fecha las renuncias que del cargo de municipales del partido de las Conchas han presentado los señores R. Gonzalez Moreno y Pablo E. Pacheco, el P. E. ha acordado y

DECRETA

Artículo 1º. Nómbranse para desempeñar el cargo de municipales en el mencionado partido los doctores Faustino Jorge y Eulogio Enciso.

Art 2º. Comuniquese etc.

ROMERO.
*Cárlos D'Amico.*

Se hicieron otros nombramientos:

*Tapalqué*—Por renuncia del procurador Municipal D. Francisco J. Uballes se nombró á D. Cárlos D. Rosa.

*San Andrés de Giles*—Aceptada la renuncia de D. Victorio Dominguez se nombró á D Juan Silva como titular y como suplente á D. Ricardo Pate con.

*Patagones*—Para llenar las dos vacantes se nombró á D. Juan Savignon y Julian Ballero como titulares y suplente á D. Luis Thompson.

*Comisaria 9 rural*—Como escribiente á Teodoro Segovia y oficiales Juan Otero, Eduardo Diaz, Andrés Supeña.

*Comisaria 2ª*—Oficial Jaime Pons.

*Brandzen*—Habiendo renunciado los municipales D. Juan R. Lanus y D. Gregorio Silva se han nombrado á D. Julio Planes y Juan A Llanos.

**"La Opinion Nacional".** — Bajo este rubro vá á salir en breves dias, un nuevo nuevo diario, redactado y dirijido por nuestro correligionario político el publicista y literato D. Antonio Diaz.—Sostendrá la actualidad Nacional, creada por los sucesos de Junio.

Hara politica elevada y digna.

Saludamos desde yá á nuestro correligionario y amigo.

**Recuento de las estampillas**—Hé aqui la circular que pasará al Ministro de Hacienda.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre de 1880.

*Al señor Juez de Paz del Partido de.......*

A fin de comprobar la existencia de estampillas que tenga la Sucursal de Sellos establecida en ese punto el último dia del año, me dirijo á Vd. á fin de que en el espresado dia y á la hora que el encargado de la sucursal indicará á Vd segun instrucciones que él ya ha recibido se apersone á su despacho y presencie el recuento que de dichas estampillas debe practicarse, sellando con el sello del Juzgado y autorizando el con su firma la planilla que en dos copias debe formularse para demostrar y justificar esa cuenta; debiendo Vd dar cuenta al Ministerio de haberse efectuado dicha operacion y espresando en su nota suma total del importe de las estampillas recontadas.

Dios guarde á Hd.

*Mariano Demaria.*

**Hé aquí las operaciones de la Bolsa**, realizadas en el dia de ayer:

METÁLICO

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Al contado.. ....... | 150800 | 28 | 10 | 28 | 51 |
| Sábado 18.......... | 94000 | 28 | 10 | 28 | 21 |
| Fin del mes......... | 446000 | 28 | 10 | 28 | 10 |
| Diciembre 15......... | 61000 | 28 | 10 | 28 | 55 |
| Enero 15 de 1881 ... | 100000 | 28 | 10 | 28 | 15 |
| Febrero 28.......... | 10000 | 28 | 20 | | |

CÉDULAS HIPOTECARIAS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado.......... | 25200 | 86 3/4 | | |
| Fin del mes......... | 32000 | 86 3/4 | 86 5/8 | |
| Enero 31 de 1881.... | 20000 | 86 7/8 | | |

BONOS PROVINCIALES

| | | |
|---|---|---|
| Al contado.......... | 552500 | 90 7/8 |

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado.......... | 341 78 | | |
| Fin del mes......... | 300 79 | | 78 1/4 |
| Enero 31............ | 150 79 1/4 | 79 | |

**NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA**
DE
**E. E. CRANWELL**
**145 - CALLE VICTORIA - 147**
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

303 d13 e12

## DIVERSIONES

**Politeama Argetino.** Real compañia Ecuestre Italiana.—Natalio Guillaume, empresa A. Moreno y Ca. 22 funcion HOY Miércoles 15 de Diciembre de 1880

Espectáculo de novedad—Reaparicion de los célebres hermanos Ferrando—Repeticion del salto del plongeur la audacia mas asombrosa por el intrépido Baptiste.

**La Florida — Jardin Concierto—** Juéves 16 de Diciembre de 1880 á las 8 1|2 en punto—Gran concierto orquestral bajo la direccion del Sr. A. Patin Director de los conciertos de Lóndres, Paris y Nueva York.

## AVISOS

# Aviso Oficial

**Licitacion por 12,000 pares de botas y 6,000 pares de botines.**

Por disposicion superior de 6 del corriente, el dia 7 del corriente mes de Enero á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública, por propuesta cerrada para la provision de *doce mil pares de botas y seis mil pares de botines*, con destino al Ejército, iguales á las muestras que se pondrán á disposicion de los interesados en los almacenes de esta Comisaria General de Guerra; debiendo los proponentes presentar una muestra de cada uno de los articulos licitados.

Las cláusulas relativas al aviso que antecede se pueden ver en el aviso general que con esta fecha se halla publicado en «La Tribuna Nacional».

Comisaria General de Guerra, Diciembre 14 de 1880.

315 d15 e7. *El Comisario General.*

**Homeopatia** Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos; diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima. Glóbules medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 al perm

# Aviso Oficial

**Licitacion para la impresion de papeletas y registros con destino á la Guardia Nacional de la República.**

Por disposicion Superior, el dia 22 del corriente mes, á la una de la tarde, tendrá lugar en la Inspeccion y Comandancia General de Armas, la licitacion pública verbal, para la impresion de las papeletas y registros respectivos, con destino á la Guardia Nacional de la República, igual a las muestras que se pondran a la disposicion de los interesados en esta Comisaria General de Guerra, y con sujecion al Decreto del 22 de Octubre ppdo.; debiendo los proponentes presentar una muestra de los articulos licitados.

El número de éstas, se designara en el momento de la licitacion.

El pago se efectuar por Tesoreria General, en letras, sin interés, a cuatro meses de plazo, a contar desde la fecha de la entrega.—Comisaria General de Guerra, Diciembre 13 de 1880.

309 d14 22 *El Comisario General.*

## Canarios

El infrascrito ofrece á sus amigos y favorecedores un brillante resto de canarios y buena semilla de nabo de Alemania. Precios sumamente módicos.

*Adolfo Reiche.*
307 14 d17. Reconquista 45.

# Aviso Oficial

**Licitacion por 300 mulas**

Por disposicion Superior el dia 30 del corriente á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuesta cerrada para la provision de *trescientas mulas*, en las condiciones establecidas para el servicio de Fronteras, gordas, mansas, sanas de piés y lomo, sin adicion alguna, con esclusion de chicas; las cuales deberán entregarse en Villa Formosa

Las clausulas relativas al aviso que precede se pueden ver en el Aviso General que con esta fecha se halla publicado en el diario «La Tribuna Nacional.»—Comisaria General de Guerra, Diciembre 1° de 1880.

289 d5 30 *Eduardo G. Pico.*

**Lauro-Cloral** el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

**Veneno ratones** Veneno para mata ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina liberta

p.982 al perm

**Para curar** la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul.—Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm

**Eau de Capille,** para el pelo.—E. Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 al perm.

INSTITUTO
**OPTICO OCULISTICO**
DE
OLIVA Y SCHNABL
Florida 143
Y
Victoria 87
87 o12 perm

**Al non plus ultra**

FABRICA DE

# CAMISAS

**433 — CANGALLO — 432**

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Esto establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa,: sus precios son moderadísimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos m|c docena se obtien n en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida é 8 8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á precios sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especial para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas. Los precios son sumamente moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas ventajas que cualesquiera otra.

**Agustin Mendez**
CORREDOR DE BOLSA
Y REMATADOR PUBLICO
Escritorio central
**144—SAN MARTIN—144**
Al lado de la Bolsa

*Compra y vende Oro, Plata, Cédulas Hipotecarias, Bonos de Tesoreria Fondos Públicos Nacionales. Descuenta* LETRAS DE LOS GOBIERNOS NACIONAL Y PROVINCIAL *y todo documento de crédito que represente valor, al interés corriente en plaza.*

144 - SAN MARTIN - 144
Horas de oficina de 10 á 5 de la tarde
614 d2 perm.

# Muebles y Pianos

Para economizar gastos de remate y pérdida de tiempo en recibir su importe, no hay mejor como: toda persona que necesite vender un mueble ó el menage completo de su casa, avisar á la calle Moreno 171 primer piso, y en ella encontrarán una persona que les comprara cualquier mueble ó menage de casa entero por muy importante que sea. A cualquier hora del dia encontrarán con quien tratar; y en un solo momento podrá una persona que quiera ausentarse tener sus muebles vendidos y cobrados.

Nota—No se compran alhajas ni ropas, solo y esclusivamente muebles, pianos y arañas de toda clase 403 m4 per

**A. BELLEZZA**
FABRICANTE
DE
INSTRUMENTOS de CIRUGIA
Y
APARATOS ORTOPEDICOS
261, SUIPACHA, 261

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankilosis, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pesarios, etc., etc., — 261 Suipacha — 263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 al perm

# GRANDE ROTISSERIE
PARISIENNE

**226-Esmeralda-228 y 230**

Comidas á todas horas del dia y de la noche.

Especialidad, en fiambreria cruda y cocida, variedad de conservas y todo lo concerniente al ramo. Surtido general de vinos finos, licores, cervezas, etc. etc.

Comodos y espléndidos salones particulares para familias.

**Precios á la carte**

Servicio esmerado y pulcritud sin igual.

**226-Esmeralda-228 y 230**
276 d4 perm. 3-a pág.

# Mata - Peste
DAWNEY Y Ca.

Privilegiado por el Superior Gobierno

Ofrecemos al respetable público la aplicacion de esta nueva invencion para desinfestar las paredes de los pozos, sumideros y letrinas, y destruir todo gérmen de la perniciosas enfermedades que tienen su origen en estos receptaculos de inmundicias.

Precio por pozo, despues de desagotado por nuestro sistema (igualmente priviligiado), 100 pesos.

**El verdadero limpiador**
DAWNEY Y Ca.
**41—Calle de Reconquista—41**
237 n24 perm.

**Consultas Especiales**
SOBRE LAS ENFERMEDADES
Del Pecho,
Nerviosas,
y Secretas
EN EL ESTABLECIMIENTO DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
148-SUIPACHA-148
De una á 3 de la tarde, el enfermo es visitado por varios médicos

Para las enfermedades del pecho, [asma, bronquitis, tisis etc.] el establecimiento, como todos conocen está provisto de los medios terapéuticos mas racionales y modernos, cuya eficacia no ponen en duda, ni los terapeutistas mas escépticos.

Para el tratamiento de as enfermedades nerviosas, se ha montado en este establecimiento un gabinete completo de *Electroterapia*. En ciertas enfermedades rebeldes del estómago, de la vejiga y del útero, se usará el layage topico hecho con aparatos especiales. Curacion radical de las estrecheces uretrales por medio de la galvanoscáutica. No se aceptan en tratamiento, los enfermos que por la consulta sean declarados incurables. Visitas diurnas á domicilio, pesos 100 nocturnas, pesos 500.

NOTA—Los Juéves las consultas, gratis

Economia doméstica

# ACIDO SALICILICO

**De KOLBE (PATENTADO)**

PARA CONSERVAR LAS MATERIAS ALIMENTICIAS

ES INOFENSIVO, SIN GUSTO, NI OLOR Y SIN INFLUENCIA ALGUNA SOBRE LA BUENA CALIDAD Y APARIENCIA DE LAS SUSTANCIAS CONSERVADAS

Es un agente poderoso para mantener en el mas perfecto estado todas las sustancias alimenticias que se pierden por efecto del calor en verano.

La carne, el pescado, las frutas y legumbres la leche, manteca, cerveza, los vinos, las frutas en almibar, los jarabes de frutas, cremas, budines, jaleas, dulces, conservas, licores y en general todo articulo que se deteriora por la accion del calor ó por el cambio de clima, pue de conservarse facilmente por medio de una pequeña cantidad de *Acido salicilico de Kolbe*

*El acido salicilico de Kolbe*, está acondicionado en cajitas de diversos tamaños especiale para el uso de familias y para establecimiento industriales.

Se encuentra en venta en las principales farmacias.

Muestras y prospectos se dan gratis.

Pidase el *acido salicilico legitimo de Kolbe* importado por

**E. E. Cranwell**

ÚNICO AGENTE PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
Drogueria y Farmacia:
**147—CALLE VICTORIA—147**
247 n28 d27

EL DOCTOR
# JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
VENEREO-SIFILITICAS
Del pecho y de la piel
RECIBIDO
*En Europa y Buenos Aires*
Dá consultas de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes GRATIS.
MAIPU 216

**Dr. Pierce's Pleasant Purgative Pellets** PILDORAS *Agradables* PURGANTES DEL DR. PIERCE.

Catártico, el "Pequeño Gigante," Tamaño de las Pildoras.

No deben tomarse pildoras grandes, repugnantes y nauseabundas compuestas de ingredientes baratos y de gran volumen. Estas pildoras san **escasamente mayores que los granos de mostaza.**

Siendo completamente vegetales no hay que tener cuidado particular al usarlas. Operan sin trastorno alguno para la constitucion, alimento ú ocupacian Para la **Ictericia, Jaquecas, Estreñimientos, Impureza de la sangre, dolor en los hombros, respiracion dificultosa, vertigos, eruptos agris del Estómago mal gusto en la boca, Ataques billosos,** dolor en las regiones de la riñones, **fiebres internas, sensaciones penosas en el estomago, golpes de sangre en la cabeza,** tomense las pildoras agradables purgantes del Dr. Pierce. En aplicacion del poder medicinal de estas Pildoras Purgantes sobre una variedad tan considerable de enfermedades puede decirse que su accion sobre la **economia animal es universal,** sin que escape ni una glándula ó tejido á sus efectos curativos. El tiempo no altera las propiedades de estas pildoras. Tienen una cubierta azucarada y estan encerradas en pomos de vidrio, quedando sus propiedades conservadas de este modo por mucho tiempo y en cualquier clima siendo siempre frescas y seguras. No sucede asi con las pildoras que se envasan en cajas baratas, de madera ó carton. En todas las enfermedades en que estén endicados **laxantes, alterativos ó purgantes** estas pequeñas pildoras dan los mejores resultados. **Se vendan por todas las droguistas.**

Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca. Agentes en Buenos Aires, Montevideo y Rosario. 76 a10 perm.

**•DIENTES** **Luis ERNEST** **DIENTES•**
CIRUJANO DENTISTA

**Premiado** con el **primer Premio** en las **Exposiciones** de **Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

**DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES**

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, é imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA; á las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con **mas prontitud y a precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

**PALADARES ARTIFICIALES**

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

**SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS**

Por un sistema completamente nuevo.

**Orificaciones con Oro puro.**—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

**Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.**—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

**Consultas todos los dias** — TODAS LAS **Operaciones sin el menor dolor**

**6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA•**

# EL Dr. BIANCHI
MEDICO QUIRURGICO ESPECIALISTA
Recibido en las facultades
**DE NÁPOLES, ROMA, GÉNOVA**

Previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta, del útero y fistulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifiliticas. Garante sus curas en menos de 15 dias. Consultas todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m.

CALLE CALLAO NÚM. 51, ESQUINA PIEDDA
AL LADO DE LA BOTICA ITALO ARGENTINA

# VINO DE QUINA
Y FOSFATOS

**Tónico nutritivo reconstituyente**
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son **universalmente reconocidas.**

Los **Fosfatos de Cal y Hierro** constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El **Vino de Marsala** coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este **Vino** es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anemia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
**Calle de la Defensa esq á 191**
BUENOS AIRES 138 n3 perm

**REGALOS**
**DE NAVIDAD**
Joyas, relojes y articulos de fantasia para regalos de navidad!
**87-VICTORIA-87**
Frente á la Tienda del Progreso
265 d. 2 31

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Gimet, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias a don Enrique Monti y a don Luis Marconi para que comparezcan dentro de dicho término a estar a derecho por sí ó apoderado y a contestar la demanda que le ha entablado don Julio Arditi por la suma de veinte y nueve mil quinientos cincuenta y cinco pesos moneda corriente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor, haciendo es saber al mismo tiempo que deben comparecer todos los dias Lúnes y Juéves a notificarse en lo sucesivo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1880.

*Juan A. Mazzini.*

Oficina Perú 129.—Adscripto a la Oficina de E. Blanco. 282 d5 19

## REMATES

### Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

EL DOMINGO 26 de Diciembre de 1880, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la calle de Cuyo esquina á la de la Estacion del Ferro-Carril, que consta de 54 varas de frente por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomás Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Viiela, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Francisco Carulla, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 9 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de ciento veinte y cinco mil $ m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 310 d15 26.

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre a las 4 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa quinta situada en Barracas al Norte, calle 14 sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 53 varas de frente al Este, por 300 varas de fondo, previniéndose que desde el principio del frente por el costado Norte hacia el fondo, va disminuyendo dicho frente hasta quedar reducido en el fondo a 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con doña Dominga Rosales, por el fondo con don Claudio Pizarro, por el Sud con la testamentaria de D. Juan Escribano y por el Norte con D. Félix Cabos; con 10 piezas, cabalieriza, etc, etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Teófilo Silvestre quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en el articulo 9 de la ley organica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150 mil pesos m c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 311 d15 29.

### Pascual Costa

BANCO HIPOTECARIO

**cuatro casitas y un corralon**

Lo último que queda—Calle de Alberdi á continuacion de la esquina Cochabamba y á un paso de la nueva iglesia y Plaza «San Cristóbal».

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las cuatro de la tarde vendré por orden del Directorio del Banco, y para chancelar el crédito concedido a don H. Mendez á saber: Cuatro casitas, situadas en la calle de Alberdi, con frente al Este y edificadas en terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, con cuatro piezas, zaguan, pozo etc., techos de azotea, maderas duras, puertas y ventanas modernas.

En seguida: Un corralon situado frente á las anteriores, cuya área es de 30 varas frente al Oeste por 55 de fondo al Este, cercado de pared, con cuatro piezas de azotea, maderas duras, pozo porton, etc.

La venta se hará á la mayor oferta, prévia aceptacion del Directorio.

Se hace presente, que todo el resto de estas propiedades han sido vendidas y hoy habitadas por sus dueños, lo que ha cambiado completamente aquel barrio, que hoy se encuentra todo poblado con muy buenos vecinos.

Los interesados para ir al remate y visitar las casas, pueden tomar el tramway de la calle Zeballos, bajarse en la de Cochabamba y de allí tomar seis cuadras al Oeste, inmediato á la quinta y mirador del señor Cáseres; de allí verán las banderas del remate.

Al firmarse el boleto el comprador oblara el 20 por ciento.

Por mas pormenores á mi escritorio 438 Maipú (altos). 312 d15 26.

### Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

EL MARTES 4 de Enero de 1881 á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Junin á una cuadra de la plaza, con terreno de 25 varas de frente por 47 de fondo, hacia do esquina, con frente al Este y Sud.

Esa propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Felipe Merea quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 9 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado.

313 d 15 e4

### Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

De una importante quinta ubicada á dos cuadras de la Recoleta sobre las Costas — A cuatro cuadras antes de llegar á la Penitenciaria y a dos cuadras del parage designado para el Hospital de Mujeres; cuya piedra fundamental ha sido colocada e 7 del corriente.

EL DOMINGO 26, a las 4 p. m., de una casa situada en la calle Centro América esquina á la de Quirno cuyo terreno consta de 10,891 varas cuadradas; teniendo un frente sobre la calle de Centro América que consta de 131 varas, previniéndose que por el centro de este terreno atraviesa de N. O. a S. E. una calle proyectada, cuya superficie no se halla comprendida en el área hipotecada.

Este propiedad, perteneciente a don Daniel M. Cazon, reconoce una hipoteca de 6,000 ptts. teniendo amortizado 1.111-565 pesos fuertes. La base sera 4,888-435 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. 314 d15 26.

### Lisandro Billinghurst

BANCO HIPOTECARIO

En Ramos Mejias, de la chacra perteneciente á don Justo Villegas. Los cuatro grandes lotes restantes inclusos la casa principal en uno de ellos. Al mas alto precio en dinero efectivo. El Domingo 26 del corriente, á las 11 en punto del dia, se hará el remate sin falta alguna á la mas alta postura en dinero efectivo, y prévia la aprobacion del Directorio del Banco, la referida chacra de Villegas, cuyo detalle es el siguiente: Lote número 1 con superficie de 223,560 varas cuadradas; id 2 id 226 56 id; id 3 id 4 id, 65,063 id; id 4 id 157,19 id. Los lotes 2 y 4 tienen grandes plantaciones y el número 3 contiene además la gran casa principal, caballeriza, jardin, montes, etc., la superficie total de esta chacra libre de las calles que rodean y que marca el plano es de 775,8 8 varas cuadradas ó sean 34 y media cuadras de 150x150. El remate tendrá lugar en la misma chacra. El comprador ó compradores oblarán el 5 por ciento del valor de la compra en garantia de ella. Por otros detalles y para ver el plano, a mi escritorio calle San Martin número 9. 377 d1 26

# AGUINALDOS, ETRENNES Ó REGALOS
## PARA EL AÑO DE 1881

# GRAN TIENDA "A LA CIUDAD DE LONDRES"

**Entrada unica: Peru 38**

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

**El surtido de nuestra tienda es de los mas completos, pero como se renueva casi enteramente por cada paquete, nos hacemos un deber de avisar á nuestras favorecedoras que hemos recibido:**

Una infinidad de articulos convenientes para REGALOS
DE AÑO NUEVO

EN LA SECCION DE AVISOS SE ENCUENTRA EL DETALLE

**Peru 32, 34, 36, 38 y 40**

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires

Recibiendo los articulos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra.

**Aguinaldos, Presents-for, Cristmaas, Etrennes Geschenke-zu Wemachten, New-Year's-Guift, Regalios d'ano novo Cadeau de jour de l'an, Echtrenae**

PARA EL AÑO 1881

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRADA UNICA, PERU 38, ENRTERIVADAVIA Y VICTORIA

**Perú 32, 34, 36, 38, 40**
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

# A LA CIUDAD DE LONDRES

274 d.3 25 d. p. m.

**Entrada única: Perú 38**
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

---

### Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 17 de Diciembre á las 2 p. m. en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las prodiedades siguientes; una casa donde está establecida una fábrica de cerveza, situada en el partido San José de Flores, cuartel 5.º, cuyo terreno consta de 326 varas de frente al Este, lindando con D. Inocencio Arbilio 68 varas en el fondo del Norte, lindando con otra propiedad de la deudora, 69 vs. en el frente del Sud, lindando con el camino que vá á San Martin y puente Marques, en medio con el mismo Arbilio, teniendo por el costado Oeste 333 varas, lindando con don Luis Becker y otras dos casas, una con 8 piezas y la otra con 2 y 5 hornos de ladrillo ubicadas en el mismo partido, lindando con la anterior propiedad, cuyo terreno consta de 8 cuadras cuadradas de 100 por costado.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á Da. Maria Beutner de Kratzenstein, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 283 d. 5 17.

---

### Andres W. Merea

## JUDICIAL

**De los muebles que adornan la casa calle de Charcas N° 530.**

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Antonio Silva, lo que á continuacion se espresa.

Un Ropero de jacarandá con espejo, 2 grandes espejos ovalados luna francesa, 3 cuadros al oleo, 1 sofá y 2 sillones de reps 1 cómodo escritorio de caoba, 1 mesa de arrimo con piedra mármol, 2 fanales con caracoles, una mesa de comedor de caoba, 4 sillas incrustadas en nácar, 14 sillas de nogal, un ropero de caoba, 1 lavatorio negro con piedra mármól, 1 cama fierro completa, una mesa de noche con piedra un aparador de caoba, una montura completa en perfecto estado, 1 caja laton, 1 gran mapa, 1 tohallero y otros muchos muebles que estarán a la vista á la hora del remate y que se omiten por su insignificancia. 273 d2 15

**Por el mismo**

## JUDICIAL

**De una casa situada en la calle de Entre-Rios número 99**

El DOMINGO 26 de Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Magdalena Navarrete, cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 6 3[4 metros de frente al Este por 18.60 al Oeste, con un martillo á su favor de 7 metros 10 centimetros al Sud, por 11.57 al Norte, con 4 piezas, parral, pozo, algibe embaldozado, tasado en todos sus ramos en la baja suma de 56,748 pesos m[c., advirtiéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 37,832 pesos m[c., base para la venta. No faltar á la hora indicada. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra depositará 2,000 ps. m[c. como garantia de ella. 242 n26 d26

---

### Bollini, Muro y Ca.

DE UNA
GRANDIOSA PROPIEDAD
(Altos y bajos)
*Calle Estados-Unidos esq. á Paseo Colon*
PARAJE INMEJORABLE
Por órden del Banco Hipotecario
Base de venta: pesos 280,000 m[c.
COSTÓ UN MILLON DE PESOS—DÁ MAS DEL 1 POR CIENTO, GARANTIDO

EL MIÉRCOLES 29 de Diciembre, á las 4 p. m. En la misma propiedad. Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa, barraca y almacenes, situadas en el Paseo Colon, formando esquina á la calle Estados Unidos, cuyo terreno consta de 36 varas de frente al Este, por 85 varas de fondo. Previniéndose que por el costado Norte, sobre la linea que dá á la calle Estados-Unidos, tiene un martillo en contra que empieza a las 17 varas de frente hacia el fondo y se introduce en el terreno 15 varas, cuya disminucion sigue hasta el fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Sebastian Casares, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de ley organica del Banco.

El Banco se reserva el de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 302 d11 29.

---

**Por el mismo**

INPORTANTE REMATE
DOS CASAS
UNA CHACRA Y UN TERRENO
EN CHASCOMUS
EN EL CENTRO DEL PUEBLO—AL MAS ALTO PRECIO
Se venderá por separado ó en un lote Al gusto del comprador
**El Domingo 3 de Enero á la 1 p.m.**
Por órden del Banco Hipotecario

El remate se efectuará en las casas donde estará nuestra bandera.

Procederemos al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo de Chascomus:—Primera. Dos casas contiguas en la calle Colon, una de ellas esquina á la de Catamarca números 44 y 46, edificadas en terreno de 20 varas ó lo demás que resulta entre muros, por 40 de fondo—Segunda. Un terreno en la calle Victoria esquina á la de Auscarriaga, con frente al Oeste y Sud, con 5 por 5 varas—Tercera. Una chacra en el éjido del pueblo, a 20 cuadras al Nor Este de la plaza, con terreno de 37 1[2 cuadras cuadradas. Linda al N. E. con doña Angela Almada, al N. E. con don Santiago Montes, al S. E. con don Juan Pedro Selliog y al S. E. con mas terreno de Castillo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José A. Castillo, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria; en el tiempo estipulado. 304 d11 e3

**Por el mismo**

DE UN BUEN TERRENO Y DOS CASAS
Rioja entre Venezuela y Méjico
Formando esquina á la calle llamada del Tramway
Á 1 CUADRA DE LA ESTACION CARIDAD
Y DEL HOSPITAL ESPAÑOL
40 varas de frente por 37 de fondo
**El Sábado 25 de Diciembre**
A las cinco de la tarde
POR ÓRDEN DEL BANCO HIPOTECARIO
En la misma propiedad

Por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de la Rioja, formando esquina a la de Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 de fondo. El edificio se compone de 6 piezas etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Mataturo; quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de treinta y cinco mil pesos m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 303 d11 25

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

Partido de San Martin, 187 1[4 manzanas de terreno, ó sean 1.872,466 varas; situacion inmejorable, terreno alto, sin base, al mas alto precio!

El Lunes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde. En la casa del Banco, en lotes, al gusto del comprador, libre de calles. Remataremos por órden del Directorio del Establecimiento, á la mas alta postura y dinero al contado, de 187 1[4 manzanas de terreno de 100 varas por 100 situadas en el partido de San Martin, señaladas en el plano que existe en Secretaria con los números 1, 7, 10, 12, 14, 27, 32, á 51 inclusive y 56; y lindan por el Noroeste con el Rio de las Conchas, y por el Noreste con don Miguel Chaves y don Faustino Perez, por el Sudeste con don Juan Malcon, don Juan Bacaro y don Félix Jaylor, y por el Sudeste con terrenos municipales y doña Pilar Nuñez, y 10 manzanas de terreno situadas en el partido de Merlo, señaladas en el plano con las letras M, N, O, P, Q, G, H, I, E y D, compuesta cada una de 100 varas de frente por 100 de fondo, estando todas rodeadas por calles, lindando el Norte con don Alejandro Miroli, por el Sud con el señor Mora, por el Este con las manzanas C, F, y R, y por el Oeste con don Emilio Carranza.

Estas propiedades se rematarán indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á los señores Lamas y Ca quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El comprador dejará en seña, en poder del rematador, cinco mil pesos m[c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 270 d2 27.

---

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

De una magnifica propiedad.—28 cuadras cuadradas de terreno con buena casa, grandes jardines etc.—En Barracas al Sud—Por órden del Banco Hipotecario.—Base insignificante.—El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m.—En la misma propiedad.—Remataremos por órden del Directorio del establecimiento, á la mas alta postura y dinero de contado unos terrenos situados en el Partido de Barracas al Sur, del otro lado del puente sobre la calle Mitre, de figura irregular, y cuya estension consta de veinte y ocho cuadras, mas setecientas cuarenta y tres varas cs.—Linda por el Sudoeste con herederos de doña Melitona Capdevila, Gomez y Landó, por el Sudeste con los mismos herederos de Capdevila, por el Noroeste con don G. Soler y Ca. y por el Nordeste con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Petrona Capdevila de O'Gorman, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250 000 ps. m[c.

El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 ps. m[c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria el tiempo estipulado. 271 d. 2 25.

---

### M. Billinghurst é hijos

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con ranchos, ubicado en el pueblo de Belgrano, esquina que hace cruz con la estacion del Ferro Carril y se compone de 65 varas de frente sobre la linea férrea, por igual estension de fondo, frente tambien a otra calle. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don José Obregoso, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en el prescripto en el art. 29 de la ley organica de Banco. E Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 276 d4 17.

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Viernes 17 de Diciembre, a las 4 1[2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno y lo en él edificado, situado en el pueblo bajo de Belgrano, que se compone de dos fracciones unidas, la primera con 65 varas de frente a la calle San Martin por igual estension de fondo sobre la calle sesta, y la segunda con 130 varas de frente a la calle Necochea por 65 de fondo sobre las calles sesta y séptima. Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. E Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 275 d4 17.

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

De una Barraca, una quinta y siete lotes de terreno importantes; situados en Barracas al Norte, al fin de la prolongacion de la calle Defensa ó sea General Brown—A pocas varas de la Rivera del Riachuelo y á inmediaciones de los Docks a construirse.

TODO EN UN SOLO LOTE

El Domingo 19 de Diciembre, a las 3 en punto de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y bajo la base que se designa, de las propiedades siguientes, ubicadas en Barracas al Norte:—Un terreno en la calle de Defensa con 140 vs. de frente a dicha calle por 515 vs. de fondo al Este, lindando por el frente calle en medio con Lezama. Una barraca en la misma calle Defensa con 120 vs. de frente por 61 vs. de fondo, haciendo esquina con la calle Alzaga, y todo el edificio que en dicho terreno existe Una casa-quinta en la calle de Alzaga, con 32 vs. de frente por 120 vs. de fondo; 6 lotes de terreno al fondo de la barraca de unge, compuesto todo de 144 1[2 vs. de frente por 189 vs. de fondo. Dos de estos lotes tienen irregular.

Esta propiedad perteneciente á D. Luis Caravaglia, reconoce una hipoteca de pfts. 80,000 teniendo amortizado 18,445 pfts. **La base será de ps. fts. 61,555**, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacerse el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los titulos de esta propiedad, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este no se oira ningun reclamo sobre el particular

El remate se fectuará en la barraca ó contigua a la misma quinta, calle Alzaga esquina á Defensa, donde estara la bandera y la venta sera por el todo de las propiedades, en un solo lote, bajo la base designada. 263 n. 30 d.19.

---

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

E MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p.m. por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Partido de San José de Flores en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 274 1[2 varas de frente por 150 de fondo lindando por el frente calle en medio con doña Maria Perez de Arroyo, por Este calle en medio con don Martiano Pao, por el Oeste con don Andrés Candell y por el Sud con don Juan Pereyra.

Esta propiedad se rematara indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 301 d11 d29.

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

**De una casa quinta, en San Isidro**

No habiendo don Máximo Landivar cumplido bajo las condiciones que remató esta popiedad perteneciente á don Rufino y D. Francisco Eliza de, por cuya razon se declaró nulo y sin efecto este remate, vuelve a venderse la casa quinta mencionada situada en el paraje denominado el Punta Chica en el Partido de San Isidro, cuyo terreno consta de 120 varas de frente por 206 de fondo. Esta propiedad contiene un gran edificio jardin de primer órden, árboles frutales, etc.

El remate tendrá lugar en la casa del Banco, EL MARTES 28 de Diciembre, á la 4 de la tarde

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a dichos señores Elizalde quienes no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 300 d11 28

---

### Ramon Zavala

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El 2 de Enero de 1881 á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy y en la calle número 48 y consta su terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo. El edificio se compone de 11 piezas de material, etc. etc., lindando por el frente calle en medio con los herederos de doña Isabel Jaune de Gato, por el Noreste con Otto Arnim, y por el Sudeste con D. Gullermo Sa chez

Esta propiedad se rematará indispensable prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco mente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José Maria y Francisco Moreno, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 295 d6 2

**Por los mismos**

BANCO HIPOTECARIO

El 2 de Enero de 1881, á las 4 de la tarde, en la misma propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé a remate a la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas ubicadas en el pueblo de Chivilcoy la primera en la plaza con 10 varas de frente al Noroeste por 50 varas de fondo, 8 piezas, etc., etc., y linda por el frente con la plaza, por el fondo con don Juan Gervasio, por el Sudoest con don Cleodoveo Funes y por el Noroeste con Velardo y Salvadores; la segunda casa de dos pisos donde estaban los baños públicos, con 26 varas de frente por 50 varas de fondo, con 17 piezas. Linda por el frente con Peirano, por el Noroeste con la testamentaria de Lovira, por el Noroeste con Raffo y por el Sudeste con Ortaño.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Toribio Lopez quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 296 d8 e2.

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miérles 15 de Diciembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo de Lobos en la manzana número 275 del plano general, calle Buenos Aires número 116 con 20 metros 20 centimetros frente al Oeste, por 41 metros 94 centimetros de fondo, 16 piezas etc, etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 2000 concedidos sobre dicha propiedad á doña Micaela Cascallares de Cuiben quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe ps fts. 1,840 segun la tabla de amortizacion série A, Debe ademas, ps fts. 260 de anualidades atrazadas, multas, etc, etc. La base para la venta será de pfts. 2100.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 160. 255 n28 d15.

---

### Ebbeke y Diekelman

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Miercoles 15 de Diciembre á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce. Primera: un terreno y barraca señalado con el número 243, hoy 209, formando esquina á la de San Lorenzo, que consta de 35 metros 7 centimetros de frente a la primera, igual a 40 1[2 varas por 45 de fondo, lindando por el frente con la calle de Balcarce, por el fondo con doña Catalina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José H. Fraga y otros. Segundo: un terreno y lo en él edificado, señalado con el número 200, hoy 2?0, compuesto de 19 varas de frente por 63 de fondo, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fusoni y por el Sud con Otto Anln. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, en dos lotes separados, para chancelar el crédito hipoteca rio concedido á don José Borches, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 279 d15.

---

### Manuel Marasso y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El JUEVES 16 de Diciembre, á las dos de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa-quinta situada en el partido de San José de Flores á inmediaciones de Almagro, en la direccion de la calle de Alsina, y su terreno consta de 347 varas de frente al Norte por 366 varas de fondo, linda al Norte calle en medio con doña Dolores Echeverria, por el fondo al Sud con don José Maria Robello, por el Este con doña Andrea Silva y por el Oeste con don Lorenzo Buzo. El edificio se compone de 9 piezas, etc. etc. Esta propiedad, se rematará indispensablemente en moneda efectiva, en uno ó dos lotes, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Bautista Bistolli, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco. El comprador dejará en seña en poder del rematador, 5,000 pesos m[c. El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 272 d2 16

---

### Julio Vedia y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. El Domingo 19 de Diciembre á las 5 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé a remate á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de San Martin calle de San Isidro esquina á la de San José de Flores, con 46 y treinta varas de frente al Oeste por 50 de fondo, tiene 5 piezas etc. Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á doña Zoila Cabral de Moyano, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco. La base para la venta es la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos m[c El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 294 d8 19

**Por el mismo**

BANCO HIPOTECARIO

EL SÁBADO 25 de Diciembre á las 5 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el pueblo de Moron, con 25 varas de frente á la calle General Brandsen, por 10 de fondo, la cual forma esquina, tiene 10 piezas, edificada á la moderna etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Miguel Naon quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 299 d11 e23